

# Pérez-Llorca

---



## Francisco Barranco-Polaina César

### Contacto

[fbarrancopolaina@perezllorca.com](mailto:fbarrancopolaina@perezllorca.com)

T: +34 91 423 47 42

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

---

### Perfil

Francisco se incorporó a Pérez-Llorca en febrero de 2019. Previamente, formó parte del departamento de Litigación y Arbitraje de dos despachos internacionales.

#### *Estudios:*

- 2019 Máster de Acceso a la Abogacía, Universidad Pontificia Comillas de Madrid
- 2017 Preparación de la oposición al Cuerpo de Abogados del Estado
- 2014 Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (E-3), Universidad Pontificia Comillas de Madrid

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

### Experiencia

Francisco pertenece al equipo de Derecho Público y Litigación. Está especializado en el asesoramiento en materia de Derecho Público y de la Unión Europea, así como en Litigación contencioso-administrativa, civil y mercantil.

#### *Derecho Público y de la Unión Europea*

Francisco presta asesoramiento a clientes nacionales e internacionales en todo tipo de materias relacionadas con el Derecho Público y de la Unión Europea en sectores muy diversos, entre los que destaca el sector financiero, farmacéutico, energético, aeronáutico y agroalimentario.

Su actividad se centra en el asesoramiento en cuestiones regulatorias de ámbito nacional y europeo, así como en todo tipo de procedimientos administrativos y sancionadores.

### *Litigación contencioso-administrativa, civil y mercantil*

Francisco también asesora a clientes nacionales e internacionales en procedimientos judiciales de todo tipo, tanto en la jurisdicción contencioso-administrativa, como en la jurisdicción civil.

Destaca su experiencia en procedimientos contencioso-administrativos de gran complejidad, especialmente en materia de regulación farmacéutica, urbanismo, responsabilidad patrimonial y subvenciones. Asimismo, tiene amplia experiencia en procedimientos civiles relacionados con el sector financiero, resolución bancaria, consumo y energía, así como en reclamaciones de daños derivados de infracciones del Derecho de la Competencia. También ha participado en procedimientos ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Francisco cuenta con dilatada experiencia en la defensa de los intereses de nuestros clientes ante juzgados y tribunales de toda España.

### **Pertenencia a organismos oficiales**

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).